



RESOLUCION DECANAL N° 263/2004

VISTO:

Las actividades desarrolladas en el marco de la Olimpiada Argentina de Física, con el auspicio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos fueron en su totalidad decididos por la Comisión Administradora de las actividades de la Olimpiada, responsable de las actividades de las Olimpíadas de Física;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Convalidar los gastos erogados en viáticos, estadías y pasajes del siguiente detalle:

- Comprobantes N° 00132898, 00132899, 00132904, 00111348, 00126251 y 00126250 de la empresa Fono Bus por pasajes Córdoba/Carlos Paz/Córdoba, por un monto total de \$ 20,25.
- Estudiante J. C. Reginato, comprobante N° 11261380 de fecha 18/10/2004, empresa Tus S. R. L., Córdoba/Río Cuarto, por un monto total de \$ 15,50.
- Comprobantes N° 01344340 de la empresa Camino de las Sierras, por un monto \$1 en concepto de peaje y comprobante N° 579466 de la empresa Eser S. A. en concepto de combustible por un monto total de \$10,00, gastos erogados por el Dr. Víctor H. Hamity por actividades de la Olimpiada.
- Estudiante Paula Yael Steinberg, comprobante N° 01084886 de la empresa El Práctico S. A., pasaje Carlos Paz / Buenos Aires por un monto total de \$ 37,00.
- Comprobantes N° 01343512 y 01834414 de la empresa Camino de las Sierras de fecha 21/10/04 por un monto total de \$ 2,00 y comprobante N° 00165209 de la empresa Rotonda Ruta 20 S.R.L. por un monto total de \$2,20, traslado a Carlos Paz de Lic. Marta García Sola, para el pago del Hotel Mónaco, hospedaje de los participante de la Olimpiada de Física.
- Comprobantes N° 00262821 de la empresa ICE GNC S. A. por un monto total de \$ 8,57 y comprobantes N° 00902521 y 01830080 por un monto total de \$2,00 pertenecientes a la empresa Camino de las Sierras, en concepto de traslados de valores al Hotel Mónaco en Carlos Paz, agente Lic. Marta García Sola.

D. *[Firma manuscrita]*
17/10



- Comprobante N° B-0739-0000-2869 de fecha 28/10/04 de la empresa Nueva Chevallier S.A. por un monto total de 5,50 por traslado de bulo de la ciudad de Córdoba a San Luis.
- Comprobante N° B-0003-0004-4028 de fecha 07/12/04 de la empresa Fono Pack, por un monto total de \$ 4,00 por traslado de bulo de la ciudad de Córdoba a Villa Carlos Paz.
- Comprobantes N° 0700 y 0707 de fecha 14/10/04 de la empresa Red Bus Coniferal S.A.Ci.F. y Ciudad de Córdoba S.A. por un monto total de \$1,90, traslados en Transporte Público del Lic. Gonzalo Biarnes.
- Comprobantes N° 01332956 y 01809285 de fecha 14/10/04 de la empresa Camino de las Sierras, en concepto de viático, por un monto total de \$2,00, en concepto de peaje, traslados a Villa Carlos Paz, Dr. Víctor H. Hamity.
- Comprobante N° 0004-0014-8297 de la empresa Telecabinas Unquillo, por un monto total de \$ 9,35, en concepto de comunicaciones telefónicas oficiales, realizadas por el Lic. Gonzalo Biarnes a Delegación Merlo de Buenos Aires.
- Recibo de fecha 29/11/04 en concepto de viático por ocho días, en su cargo de Profesor Adjunto con Ded. Exclusiva, para el Dr. Clemar Schurrer, por un monto total de \$ 733,20, por la participación en la IX Olimpiada Iberoamericana de Física que se llevó a cabo en Salvador de Bahía, Brasil, entre el 24/09 y el 2/10/04.
- Recibo de fecha 29/11/04 en concepto de viáticos por ocho días, en su cargo de Profesor Adjunto con Ded. Exclusiva, para la Dra. Silvina Pérez, por un monto total de \$ 733,20, por la participación en la IX Olimpiada Iberoamericana de Física que se llevó a cabo en Salvador de Bahía, Brasil, entre el 24/09/04 y el 2/10/04.
- Recibo de fecha 15/12/04 en concepto de dos días de viático, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Ded. Semiexclusiva, para el Dr. Guillermo Aguirre Varela, por un monto total de \$ 170,50, como reintegro por los gastos que demandó la participación en un Seminario Taller de Capacitación Docente, realizado en la ciudad Dos de Mayo, Misiones.
- Recibo de fecha 15/12/04 en concepto de dos días de viático, en su cargo de Profesor Titular con Ded. Exclusiva, para el Dr. Víctor H. Hamity, por un monto total de \$ 224,689, como reintegro por los gastos que demandó la participación en un Seminario Taller de Capacitación Docente, realizado en la ciudad Dos de Mayo, Misiones.
- Recibo de fecha 16/12/04 en concepto de un día de viático, en su cargo de Profesor Adjunto con Ded. Exclusiva, para la Dra. Silvina C. Pérez, por un monto total de \$ 96,83, por su traslado a Catamarca el día 3/12/04, con motivo de dictar un Seminario Taller de Capacitación Docente, en el marco de las actividades de las Olimpiadas Argentinas de Física.
- Recibo de fecha 16/12/04 en concepto de un día de viático, en su cargo de Profesor Adjunto con Ded. Exclusiva, para el Dr. Clemar Schurrer, por un monto total de \$ 96,83, por motivo del dictado de un Seminario Taller de Capacitación Docente, en el marco de las actividades de las Olimpiadas Argentinas de Física.

[Firma manuscrita]

111



- Comprobante N° B-0190-0000-2211 de fecha 02/12/04, de la empresa Gral Urquiza S.R.L. por un monto total de \$ 56,25 en concepto de traslado de bullo desde la ciudad de Córdoba a Catamarca.
- Comprobante N° B-0007-0000-0214 de fecha 09/11/04 de la empresa Gette Servicios Turísticos, Empresa de Viajes y Turismo, por pasajes por la empresa Crucero del Norte desde Córdoba a Posadas y desde Apóstoles a Córdoba, por un monto total de \$ 320,00, correspondiente a los siguientes números de comprobantes: 03330236, 03330235, 03330238 y 03330237, para los Dr. Aguirre Varela y Hamity. Comprobantes N° 111019 y 111018 de la empresa El Misionero, por un monto total de \$ 22,00 para el traslado de los Dres. Víctor H. Hamity y Aguirre Varela, en la oportunidad del dictado del Seminario Taller de Capacitación Docente en Dos de Mayo, Misiones, tramo Posada/Dos de Mayo.
- Comprobantes N° 07845481 y 07845482 de la empresa Urquiza / Sierras de Córdoba, traslado desde Córdoba a Catamarca, pertenecientes a los Dres. Clemar Schurrer y Silvia Pérez, por un monto total de \$ 50,00 y comprobantes N° 07845484 y 07845483, pertenecientes a la empresa Urquiza / Sierras de Córdoba, por un monto total de \$ 42,00 por el traslado desde Catamarca a Córdoba de los Dres. Silvia Pérez y Clemar Schurrer.
- Comprobante N° c-0001-0000-0265 de fecha 18/10/04 perteneciente a Enrique Antonio Bonadero, en concepto de servicio de excursión al Cóndor, Córdoba, para el grupo de participantes de la Olimpiada Argentina de Física realizada en Villa Carlos Paz, por un monto total de \$ 550,00.
- Comprobante N° 00728871 de la empresa Sierras de Córdoba, por un monto total de \$ 1, en concepto de peaje, y comprobante N° B-0465-0000-1928 de la empresa Compañía Rimidan S. A. por un monto total de \$60,01 en concepto de combustible. Comprobante N° B-0545-0002-1099 de la empresa Compañía Rimidan S. A. por un monto total de \$20,00 en concepto de combustible por el traslado del Dr. Hugo Hamity a Villa Carlos Paz utilizando su vehículo particular.
- Convalidar la factura de New Montecarlo's C-0001-0000-0518 de fecha 19/10/04 por un monto de \$ 133,60 por almuerzos ofrecido al grupo de profesores correctores de los exámenes de la Olimpiada Argentina de Física.

ARTICULO N° 2: Imputar el egreso en las partidas que corresponden y con cargo al subsidio otorgado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación para atender los gastos que demandan las actividades de las Olimpiadas de Física en sus distintas instancias. Comuníquese y archívese.

Córdoba, '28 de diciembre de 2004

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.